

Fecha: 27-11-2020

Fuente: La Razon

Título: Muerte de migrantes en el estallido social de Chile: denuncian discriminación

Visitas: 3.108

Favorabilidad: No Definida

Link: https://www.larazon.cl/2020/11/27/muerte-de-migrantes-en-el-estallido-social-de-chile-denuncian-discriminacion/

Muerte de migrantes en el estallido social de Chile: denuncian discriminación De las 36 personas que fallecieron en el contexto del histórico estallido social en Chile, siete eran migrantes. Uno de ellos, el joven ecuatoriano Romario Veloz, fue asesinado por militares mientras participaba en una protesta en la ciudad norteña de La Serena. A un año de su muerte aún no se conoce la identidad de quién le disparó. El estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019 en Chile duró meses y estuvo marcado por una violenta represión policial. De acuerdo con el Ministerio Público, siete extranjeros fallecieron durante la revuelta. Todos ellos comparten algo en común, según sus familiares y abogados: discriminación, falta de apoyo y de justicia. Pero no son solo una cifra. Tienen nombres e historia.

Los colombianos Mariana Díaz Ricaurte y Mauricio Perlaza murieron por disparos de balas perdidas; los peruanos Renzo Barboza, Julián Pérez y Agustín Coro fallecieron en incendios y por balazo respectivamente; y en el caso de los ecuatorianos Maicol Yagual y Romario Veloz, el primero fue encontrado calcinado en un supermercado mientras el segundo murió por un balazo de militares. El joven de 26 años Romario Veloz, residente en Chile desde su infancia, ha sido uno de los casos más mediáticos. Recibió un disparo realizado por efectivos militares mientras participaba en una marcha convocada por organizaciones sociales el 20 de octubre de 2019 en la ciudad nortina de La Serena. Su madre denuncia racismo por el disparo a la altura de la cabeza y por el trato recibido tras su asesinato. "Claro que sí, a mi hijo le dispararon a matar. Habiendo tantas personas ahí. Estaba el señor Rolando Robledo, a él le dispararon en el abdomen, por ende, no lo tiraron a matar. El otro niño, el César Veliz le dispararon en la pierna. Cómo no voy a creer que hubo xenofobia, racismo, clasismo, hubo de todo.

Cuando ya mataron a mi niño yo tuve que enterarme a través de las redes sociales", remarca con tristeza Mery Cortez. ¿Quién era Romario Veloz? © FOTO : GENTILEZA MERY CORTEZ Romario Veloz x Romario tenía 9 años cuando llegó a Chile, junto a su madre Mery y su hermano mayor Willian. Mery emigró desde Ecuador siguiendo a su esposo, el chileno Erick Villalobos. Romario vivió su niñez y adolescencia en la ciudad nortina de Antofagasta, lugar donde hizo sus primeras amistades y conoció a Francesca Escudero, madre de su pequeña hija Maite, hoy de 6 años. Junto a su hermano era cultor del hiphop, además de bailarín y cantante de freestyle, expresión musical en la que participaba en batallas de gallos y grabó sus canciones. "A ellos les gusta su hiphop y el freestyle, motivo por el cual estaban en todas partes, metidos por la RedBull. El hermano mayor se llama en ese mundo El Tower y él se llama Black Dement.

Él tenía su canción que me dedicaba siempre: 'Solo tú sabes señora, si la muerte viniera buscarme a mí, solo tú pones el su cuerpo, para él morir primero'. Una canción así, siempre me la cantaba, y yo le cantaba a él otra que era: 'Que, a pesar de los problemas, familia es familia, y cariño es cariño', de Rubén Blades", recuerda su madre. A comienzos del 2019 Romario decidió partir a la ciudad de La Serena, lugar donde su madre se había trasladado tiempo antes, con la intención de terminar sus estudios en Ingeniería.

Fue en este lugar del norte chico de Chile donde el joven ecuatoriano lo encontró la revuelta social. ¿Cómo murió? © FOTO : GENTILEZA CATALINA SOLIS Manifestación de familiares de Romario en La Moneda x Era un domingo el 20 de octubre de 2019. Ese día Romario después de desayunar, ayudó a ordenar la casa, porque su madre se levantó tarde tras haber trabajado dos días seguidos. "Yo soy bailarina de danza folclórica, andaba haciendo mis presentaciones, y me tocó hacer la presentación viernes y sábado, que fueron los dos primeros días que comenzó el estallido social, el 18 y el 19. Entonces yo había andado haciendo mis presentaciones y estaba tan cansada", recuerda Mery.

Ella también relata que luego de limpiar, su hijo salió al patio, donde ella se encontraba, y le dijo algo que hoy piensa fue un tipo de despedida: "¿ Sabe qué mamá, lo que quiero? Terminar mis estudios, e irme a trabajar 7 por 7 [turnos en minería], comprarle su casa a la Maite, pero a nombre de la Maite y listo. Y yo lo único que quiero para mí es un auto, yo no quiero más nada". Luego Romario hizo su rutina de ejercicios, se duchó, se arregló, se colocó el perfume de su papá y la crema de Mayte, un particular hábito que tenía el joven. "Se puso mi crema en su mano derecha porque él era izquierdo, y me queda mirando.

Fue lo último que vi de mi hijo". A las evasiones del metro y las masivas movilizaciones del 18 de octubre de 2019 producidas en Santiago, le siguieron, en

Muerte de migrantes en el estallido social de Chile: denuncian discriminación

Viernes, 27 de noviembre de 2020, Fuente: La Razon



Muerte de migrantes en el estallido social de Chile denuncian discriminación De las 36 personas que fallecieron en el contexto del histórico estallido social en Chile, siete eran migrantes. Uno de ellos, el joven ecuatoriano Romario Veloz, fue asesinado por militares mientras participaba en una protesta en la ciudad norteña de La Serena. A un año de su muerte aún no se conoce la identidad de quién le disparó. El estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019 en Chile duró meses y estuvo marcado por una violenta represión policial. De acuerdo con el Ministerio Público, siete extranjeros fallecieron durante la revuelta. Todos ellos comparten algo en común, según sus familiares y abogados: discriminación, falta de apoyo y de justicia. Pero no son solo una cifra. Tienen nombres e historia. Los colombianos Mariana Díaz Ricaurte y Mauricio Perlaza murieron por disparos de balas perdidas; los peruanos Renzo Barboza, Julián Pérez y Agustín Coro fallecieron en incendios y por balazo respectivamente; y en el caso de los ecuatorianos Maicol Yagual y Romario Veloz, el primero fue encontrado calcinado en un supermercado mientras el segundo murió por un balazo de militares. El joven de 26 años Romario Veloz, residente en Chile desde su infancia, ha sido uno de los casos más mediáticos. Recibió un disparo realizado por efectivos militares mientras participaba en una marcha convocada por organizaciones sociales el 20 de octubre de 2019 en la ciudad nortina de La Serena. Su madre denuncia racismo por el disparo a la altura de la cabeza y por el trato recibido tras su asesinato. "Claro que sí, a mi hijo le dispararon a matar. Habiendo tantas personas ahí. Estaba el señor Rolando Robledo, a él le dispararon en el abdomen, por ende, no lo tiraron a matar. El otro niño, el César Veliz le dispararon en la pierna. Cómo no voy a creer que hubo xenofobia, racismo, clasismo, hubo de todo. Cuando ya mataron a mi niño yo tuve que enterarme a través de las redes sociales", remarca con tristeza Mery Cortez. ¿Quién era Romario Veloz? © FOTO : GENTILEZA MERY CORTEZ Romario Veloz x Romario tenía 9 años cuando llegó a Chile, junto a su madre Mery y su hermano mayor Willian. Mery emigró desde Ecuador siguiendo a su esposo, el chileno Erick Villalobos. Romario vivió su niñez y adolescencia en la ciudad nortina de Antofagasta, lugar donde hizo sus primeras amistades y conoció a Francesca Escudero, madre de su pequeña hija Maite, hoy de 6 años. Junto a su hermano era cultor del hiphop, además de bailarín y cantante de freestyle, expresión musical en la que participaba en batallas de gallos y grabó sus canciones. "A ellos les gusta su hiphop y el freestyle, motivo por el cual estaban en todas partes, metidos por la RedBull. El hermano mayor se llama en ese mundo El Tower y él se llama Black Dement. Él tenía su canción que me dedicaba siempre: 'Solo tú sabes señora, si la muerte viniera buscarme a mí, solo tú pones el su cuerpo, para él morir primero'. Una canción así, siempre me la cantaba, y yo le cantaba a él otra que era: 'Que, a pesar de los problemas, familia es familia, y cariño es cariño', de Rubén Blades", recuerda su madre. A comienzos del 2019 Romario decidió partir a la ciudad de La Serena, lugar donde su madre se había trasladado tiempo antes, con la intención de terminar sus estudios en Ingeniería. Fue en este lugar del norte chico de Chile donde el joven ecuatoriano lo encontró la revuelta social. ¿Cómo murió? © FOTO : GENTILEZA CATALINA SOLIS Manifestación de familiares de Romario en La Moneda x Era un domingo el 20 de octubre de 2019. Ese día Romario después de desayunar, ayudó a ordenar la casa, porque su madre se levantó tarde tras haber trabajado dos días seguidos. "Yo soy bailarina de danza folclórica, andaba haciendo mis presentaciones, y me tocó hacer la presentación viernes y sábado, que fueron los dos primeros días que comenzó el estallido social, el 18 y el 19. Entonces yo había andado haciendo mis presentaciones y estaba tan cansada", recuerda Mery.

los días siguientes, marchas, barricadas, cacerolazos que se propagaron a las principales ciudades del país sudamericano.

La extensión e intensidad de las protestas llevó a que en la madrugada del sábado 19 de octubre, el presidente Piñera decretara estado de emergencia en las comunas del Santiago, y toque de queda a partir de las 7 de la tarde, medida que se extendió pocas horas después a otras cinco regiones del país, entre ellas La Serena.

El joven quiteño no participaba en movilizaciones, ni en política, detalla Mery, pero esta vez iba a ir marchar, quería apoyar las demandas de los chilenos, pero solo iría por una hora y volvía, según le dijo a su madre. Esa tarde se juntó con sus compañeros del instituto Inacap, donde estudiaba Ingeniería, y fue a la manifestación.

Estando allí se comunicó con Mery. © FOTO : GENTILEZA CATALINA SOLIS Mery (izquierda) en manifestación frente a la Moneda x “Mientras participaba, es cuando yo lo llamé y le dije ‘hijo, esa guerra es de chilenos, tú qué estás haciendo allá, vente’. Y mi hijo llega y me envía un video muy cortito donde me enseña la marcha hacia atrás, la marcha en el centro donde estaba él y que le digo, todos eran profesionales de la salud y universitarios, y más adelante muestra la marcha otras personas que los de adelante sí iban haciendo cacerolazo”. Según detalla la querrela del Instituto Nacional de Derechos Humanos, alrededor de las 17.00 horas, inició una marcha en Avenida Francisco de Aguirre con Balmaceda, la que se extendió por las arterias centrales de la ciudad, hacia la ruta 5.

Luego la marcha se dividió: una columna siguió por la misma avenida; otra, compuesta por alrededor de 100 a 200 personas según testigos, avanzó por calle Alberto Solari hacia el sector de Mall Plaza, lugar donde estaban apostados un grupo de militares, de la Unidad Fundamental de Emergencia, a cargo del comandante José Faúndez Sepúlveda. Alrededor de 25 militares se ubicaron en la línea, adoptaron posición de tiro, y comenzaron a disparar. La primera persona en caer fue un Rolando Robledo, quien fue herido en el abdomen. Según testigos que presenciaron lo sucedido, los manifestantes se ocultaron detrás de las palmeras que están en los jardines colindantes a la carretera Panamericana.

Los militares vieron al herido, se replegaron, y luego escuchan una segunda orden de disparar, momento en el manifestante César Véliz recibió una bala en su pierna y Romario una en su cuello que le provocó la muerte. En la marcha había funcionarios de la salud que asistieron a los heridos. Entre varias personas subieron a Romario en una camioneta que lo trasladó al Hospital San Juan de Dios de La Serena, donde se constató su fallecimiento.

La causa de muerte, indica el informe, una “herida por arma de fuego cervicotorácica con salida de proyectil”. “A mi hijo no se lo llevaron en ambulancia, se lo llevaron como perro detrás de una camioneta, y ni siquiera tuvieron el no sé qué de sacar el bolso que llevaba mi hijo, con todo y bolso lo subieron”, detalla su madre.

Al día siguiente, el lunes 21, el general de Ejército y jefe de las FFAA en La Serena y Coquimbo, Jorge Morales, vestido con una boina verde oliva, declaraba a diversos medios: “Son hechos circunstanciales en enfrentamientos con grupos violentistas, eso hay que dejarlo en claro.

Nadie quiere que se muera nadie”. ¿Lo mataron por ser negro? © FOTO : GENTILEZA MERY CORTEZ Romario Veloz x Para Mery la muerte de su hijo, y el trato recibido tras la criminal acción de los militares, es una muestra de discriminación y racismo.

“A mi hijo lo mataron porque era negro, para su asesino fue un blanco fácil”. “El asesinato de Romario se produce en un operativo militar en el cual participan más de 30 militares, que a plena luz del día portando armas de fuego disparan a una centena de personas, siendo la única víctima fatal Romario, donde su color de piel pudo perfectamente ser un elemento a considerar por quien efectuaba los disparos”, detalla la abogada Adriana Rojas Pérez, en diálogo con Sputnik, respecto a la querrela presentada. Además, Mery denuncia que, junto con tener que enterarse por las redes sociales de lo sucedido, ninguna autoridad médica o policial la llamó. Porque no hubo ningún tipo de preocupación. De hecho, al momento de entregarle la ropa, le pasaron la de Rolando Robledo. “La ropa de mi hijo, ellos me entregaron la ropa del otro caballero.

Mi hijo andaba un niño bien perfumado, bien vestido, elegante y le perdieron su ropa, ¿cómo se van a confundir la ropa de mi hijo? Y él más encima que mi hijo era flaco y musculoso porque hacía pesas, era muy deportivo mi hijo, él no salía sin antes hacer sus ejercicios”, relata Mery. Además, acusa que Carabineros nunca la llamó y no le querían entregar los documentos, ni el teléfono, “porque supuestamente mi hijo andaba indocumentado”. Fue gracias a los abogados que llegaron a apoyar que pudo recuperarlos.

Adriana Rojas Pérez, abogada de derechos humanos, se dirigía a la marcha que se estaba realizando en La Serena, momento en que dirigentes sociales la llaman para decirle que militares habrían matado a una persona y que habían otros heridos.

“Me traslade rápidamente al hospital, supe del asesinato de Romario por parte de Carabineros que estaban al interior del centro de salud, quienes al principio no querían darme la identidad, pero luego de insistir me dijeron que era Romario Veloz”, recuerda Adriana. “Ese día junto con mi colega nos quedamos hasta tarde, hasta que llegó Mery, madre de Romario, y ahí nos tocó confirmarle que su hijo había sido asesinado. Después de esa situación es que decidimos llevar el caso, puesto que ya estábamos tremendamente vinculados”, agrega.

Para la abogada “nuestra sociedad es tremendamente racista y xenófoba, y esto al ser un elemento cultural claramente incide en todo que ha ocurrido en este caso”. Mery además detalla que cuando le entregaron el teléfono celular de su hijo “me entregaron la pura carcasa, como se dice, porque el celular le habían borrado absolutamente todo. Ahí no había nada, en negro estaba, con suerte se podía prender. No tenía chip, no tenía memoria, por eso ni siquiera sé lo que mi hijo escribió, no lo sé.

Le borraron cosas que debieron pertenecerle a mi nieta, para su futuro”. No había toque de queda ni estaba robando GENTILEZA CATALINA SOLIS Mery protestando frente al Palacio de La Moneda x Las primeras informaciones que circularon por los medios de prensa era que los disparos se produjeron porque las personas se encontraban saqueando el mall iniciado el toque de queda, información que la investigación descartó por completo. “Si usted revisa los videos nadie está tirando palos, nadie está tirando piedras, nadie está saqueando como se dijo en el principio, que estaban saqueando el mall. Si usted revisa los videos ahí no hay ningún saqueo, y mi hijo y estos dos niños que salieron no estaban en el mall. Me lo volvieron a matar, diciendo las cosas más atroces que hay en mundo. Además el toque de queda era a las ocho de la noche, no a las 18:15, afirma Mery. Para Adriana, está comprobado que ni Romario ni los otros heridos estaban participando en saqueos ni en actos delictivos, pero es enfática en ese sentido: “Ningún acto permite que una persona sea asesinada. Si una persona está cometiendo un delito debe ser procesado por el mismo. Sin embargo, aquí lo que ocurre es que se trata de justificar el actuar del Ejército, desmedido e injustificado, en supuestos saqueos o robos que se generaron en el mall.

Nada justifica quitarle la vida a una persona, menos aún crearla enemiga por el hecho de manifestarse o expresarse”. Tras casi un año de investigación, la fiscalía anunció la formalización en contra el capitán del Ejército, José Faúndez Sepúlveda, por homicidio y otros delitos, al ser él quien dio la orden de abrir fuego. Por su parte, el Ejército no ha iniciado un sumario administrativo, ya que, como indican ellos, los hechos ocurrieron bajo Estado de Excepción Constitucional y fuera del regimiento.

La investigación podría dar con el autor del disparo que le causó la muerte a Romario, identidad que aún se desconoce, y que es otra lucha para la familia,

que acusa la existencia de un pacto de silencio.

“No voy dar mi brazo a torcer, no voy a retroceder, si un solo paso, ni para tomar impulso, porque ellos van a buscar 100.000 formas de defenderse, van a tirarle caca con ventilador a mi hijo, van a decir esto, lo otro, aquellos, y créame que nada de lo que digan me va a interesar. Aquí lo que importa es que a mí me quitaron mi hijo y que haya hecho lo que haya hecho, debieron haberlo procesado”, acusa Mery. “Esto es otra batalla, porque independiente de lo que este hombre diga, ahora todavía me falta quién fue el que percutió el disparo contra Romario Veloz.

Que nadie me venga a decir que no hay un pacto de silencio ahí, que a mi hijo alguien lo mató y no quieren decir quién es porque es un personaje importante, porque si hubiese sido un pelado raso, ya rato me lo hubieran dado”, añade.

Este miércoles 25 de noviembre, se debería haber llevado a cabo la formalización del capitán del Ejército José Faúndez Sepúlveda, la que fue nuevamente pospuesta por Juzgado de Garantía de La Serena, a solicitud de la defensa del militar. Formalización que ya había sido aplazada en octubre pasado, y tras más de un año de esa tarde del domingo 20. Por su parte Amnistía Internacional Chile llamó a la rama armada a revertir su decisión de no investigar.

“El Ejército no ha iniciado un sumario administrativo y el uniformado sigue activo en la institución, por lo que Amnistía Internacional espera que hoy efectivamente se dé este paso para que permita esclarecer los hechos y avanzar hacia la verdad, justicia y reparación”, señalaron. Por Carolina Trejo”

“” Licenciada en Historia y Comunicación Social y Periodismo. Ha sido periodista de investigación y realizadora en televisión durante los últimos 20 años.

Comenzó en 1997 en el programa de reportajes con más antigüedad de la televisión pública chilena, Informe Especial y luego se incorporó al área de reportajes de Canal 13, donde ejerció de directora, editora y guionista en diferentes proyectos documentales. Ha recibido premios del Consejo Nacional de Televisión de Chile, fue finalista del Premio Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo en 2014. Actualmente es académica de la Escuela de Periodismo de La Universidad de Chile y la Universidad de Santiago. Comentarios Comentarios